



Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación impacto de las funciones sustantivas: docencia e investigación establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2012-2016 a través de sus líneas de acción, considerando los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2013-2018 y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2015.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

01-oct-16

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

27-dic-16

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Mtra. Perla Karina López Ruiz

Unidad administrativa:

Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional

1.5 Objetivo General

Evaluar el impacto de las funciones sustantivas: docencia e investigación establecidas en el PDI 2012-2016 a través de sus líneas de acción, considerando los objetivos del PLED 2013-2018 y la MIR 2015, conforme al numeral décimo sexto, apartado 1, inciso d, del artículo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con la finalidad proveer aspectos susceptibles de mejora que retroalimenten la gestión del programa, para propiciar mejores resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Determinar el impacto en la cobertura, la calidad y la oferta educativa.
- Analizar la línea de desarrollo de innovación y modelo educativo.
- Analizar la cooperación académica nacional e internacional.
- Determinar el impacto de la generación, aplicación y difusión en materia de Investigación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

De acuerdo a los TdR emitidos por la Universidad: "La metodología empleada responde a lo señalado en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal en el numeral décimo sexto, apartado 1, inciso d, donde se señala que la evaluación de impacto: "identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible al programa, que, en este caso, no aplica para al programa, si no a las funciones sustantivas: docencia e investigación establecidas en el PDI 2012-2016".

Las funciones sustantivas y líneas de acción evaluadas son:

Docencia

- L.1. Cobertura, calidad y oferta educativa pertinente
- L.2. Innovación y modelo educativo
- L.3. Cooperación académica nacional e internacional

Fortalecimiento a la Investigación

- L.4. Generación, aplicación y difusión del conocimiento

Por tanto, la evaluación consideró métodos combinados que implicó la reconstrucción del antes con estadísticas oficiales, de donde se generó una línea base, sobre los resultados de formación de estudiantes de la UJAT en varias generaciones (con series históricas) y su comparación con estadísticas de otras universidades, que permitieron estimar el impacto social en cada una de las líneas evaluadas, considerando los objetivos del PLED 2013 - 2018 y la MIR del año 2015.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Series estadísticas de registros administrativos de la UJAT y de otras instituciones educativas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete

Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcionen las áreas responsables de las líneas de desarrollo sujetas a monitoreo y evaluación.

Análisis de registros administrativos

De los ingresos, egresos, certificaciones, entre otros.

Análisis de estadísticas

Estadísticas de ranking de universidades.

Estadísticas de INEGI: Población, ocupación, empleo.

Estadísticas continuas de educación

Levantamiento de información en campo

Encuesta sobre demanda educativa a estudiantes de tercer año de Educación Media Superior (Base de datos)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Uno de los impactos más sobresalientes, es la enorme movilidad social que se promueve socialmente, ya que 8 de cada 10 aspirantes superarán el nivel de escolaridad de sus padres (77% de ellos tienen un nivel de escolaridad de secundaria). Eso implica una transformación generacional que eleva los estándares educativos de manera estructural en Tabasco. Podemos decir que el proyecto de universidad pública estabiliza a largo plazo las desigualdades generando una ampliación en la distribución de capital cultural que es fundamental para la construcción de una sociedad democrática. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de un país entre cuatro y siete por ciento (Narro, J, 2012). En suma, contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas.

Casi el 80% residen en la subregión Centro y Chontalpa y, aunque la mayoría vive con sus padres, hay un 2% que ya viven en pareja y hay un 3.5 que ya tiene o está esperando hijos.

21% de los jóvenes laboran, siendo mayor la proporción en hombres (32.3%) que en mujeres (10.6%).

Los alumnos que tienen empleo fijo, el 19.5% quieren continuar con sus estudios, pues se sienten cómodos y seguros en su actual empleo, por otro lado, de los alumnos que tienen empleo temporal, el 51% de estos quieren continuar con sus estudios de nivel superior, evidenciando que el factor de seguridad laboral influye en la decisión de continuidad de estudios.

Se observa que entre menos horas trabajen a la semana mayores son los deseos de continuar con sus estudios de nivel superior, mientras que a mayor número de horas trabajadas a la semana menor será su deseo de continuar con sus estudios.

En lo referente al rendimiento académico de los jóvenes aspirantes, 2 tercios de ellos están entre desempeño medio y alto. El promedio general de ellos es de 8.5.

El 17.5% de los jóvenes deben materias de años anteriores, dato relevante si se tiene en cuenta que ya están cursando su último año de bachillerato y se convierten en población en riesgo de quedar en rezago educativo si no concluyen el ciclo (alrededor de 1,500 jóvenes).

Hay un tercio de jóvenes que considera que tiene carencias formativas mientras que casi el 6% de jóvenes considera que no están preparados para ser buenos estudiantes (alrededor de 1,350 jóvenes).

La ocupación principal de las madres es la de ama de casa, mientras que la de los padres son trabajador por cuenta propia, empleado de gobierno u obrero (53%)

13.5% de los jóvenes viven en hogares con hacinamiento

Casi un tercio de jóvenes no cuentan con equipo de cómputo, lo que puede implicarles dificultades para desarrollar todas sus actividades formativas.

En general, se puede decir que la escolaridad de los padres si influye en la decisión de continuar con estudios profesionales, entre el 90% y 100% de los estudiantes que sus padres cuentan con educación superior o de posgrado, pretenden continuar con estudios profesionales.

A 2015 la demanda crecería a poco más de 11 mil aspirantes. Pero si consideramos que hay un 14% de jóvenes indecisos y si entre un 60% y 70% de ellos deciden continuar, la demanda para UJAT crecería a casi 12 mil aspirantes.

Del 14% de jóvenes indecisos de continuar, casi la mitad adjudica su indecisión a la carencia de recursos económicos.

Se observa que, el apoyo de un familiar para la decisión de continuar con los estudios, es determinante. Alrededor, del 80% de los estudiantes que viven sus padres, continuaran con estudios profesionales.

Hay más de 800 estudiantes que requieren una mejor orientación vocacional para tomar una decisión con mayor claridad ya que no saben qué estudiar.

36% de los jóvenes oscila entre bajo y muy bajo desempeño académico. Es en este sector que se deben enfocar los esfuerzos de apoyo para compensar sus dificultades de aprendizaje.

El promedio de gasto diario de los estudiantes de EMS es de \$40, de tal modo que cada año circulan en los planteles de educación media superior más de \$210 mil millones, considerando 200 días hábiles al año.

El autoconcepto positivo de los jóvenes estudiantes es un factor predeterminante para generar aspiraciones a terminar los estudios de bachillerato y así continuar con sus estudios universitarios, la interrupción en de los estudios (no reinscripción), incide aunque no es determinantemente, en sus aspiraciones, ya que mientras los que tienen buen concepto de sí mismos y tuvieron interrupción alcanzan el 65% de respuestas afirmativas para seguir estudiando y en los alumnos sin interrupciones alcanza el 91%, por otro lado los alumnos con mal concepto de sí mismos que tuvieron interrupción escolar, el 100% de los estudiantes no sabe si va a seguir estudiando mientras que los que no tuvieron interrupción y tienen mal autoconcepto el 100% decidieron no seguir estudiando.

76% de los jóvenes ya tienen decidida una carrera para continuar sus estudios. 2 de cada 10 no lo han decidido y de ese mínimo (más 4000 jóvenes) 6 de cada 10 manifiestan problemas de orientación vocacional (No se han decidido, no saben dónde o no han investigado).

Entre las carreras de alta demanda se encuentran: Ingeniería, Arquitectura y Ciencias de la Salud, las tres suman 58% de la demanda global. Demanda Media: Ciencias Sociales y Humanidades, Económico-Administrativas, Educación y Artes y Gastronomía/Turismo, en

conjunto suman 34% de la demanda. Baja demanda: Ciencias Agropecuarias, Biológicas, Básicas, Informática y Sistemas, Economía/ Negocios Internacionales, Arqueología y Trabajo Social (8%).

Casi el 80% de las carreras demandadas por los jóvenes se ofertan en el estado, aunque hay una fuerte concentración de la oferta en la subregión centro, ya que la capital ofrece el 56.3% de las carreras.

De los jóvenes que piensan continuar sus estudios universitarios, más de la mitad (58%) dice conocer el plan de estudios de la carrera que desea.

8 de cada 10 piensa continuar en universidades públicas. Sólo el 23% de jóvenes mencionó continuar en escuela privada.

La preferencia por UJAT es abrumadora puesto que aún 6 de cada 10 estudiantes la mencionan. El resto de la demanda captada está muy fragmentada entre múltiples planteles.

La demanda educativa varía por carrera y no necesariamente corresponde con la pertinencia social de la institución, puesto que hay carreras sobredemandadas (Ciencias de la Salud, por ejemplo) y otras que no son conocidas pero son pertinentes para el desarrollo estatal (Actuaría).

Con respecto a la línea de Cobertura, Calidad y Oferta Educativa Pertinente, en la Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco se observa un proceso de transición a lo largo de dos sexenios, es decir, del 2003 al 2015, dicha transición se caracteriza por el incremento en la atención a la demanda educativa. Los resultados obtenidos demuestran que gracias a la apertura de nuevos campus universitarios, creados en 2010 y 2015 en Comalcalco y Jalpa de Méndez, se cumple con el objetivo de ampliar la cobertura, disponibilidad y accesibilidad a opciones de formación profesional de calidad a zonas del estado que carecían de ellas.

Se estima que la población de egresados de Instituciones de Educación Media Superior privadas, que constituyen el 10% de la matrícula en la entidad, tiene la capacidad de pagar aproximadamente 6 millones de pesos mensuales, mientras que los egresados del Colegio de Bachilleres, que representan la mitad de la matrícula estatal tienen un gasto mensual aproximado de 40 mil pesos.

No obstante se observa una disminución de la demanda educativa, particularmente en los últimos 3 años pasando de 11,354 a 10,451.

Pese a ese escenario, la tendencia por parte de la UJAT apuntala a ampliar su cobertura de manera eficiente excepto en la División de Ciencias de la Salud donde la demanda educativa es superior en un 43% a la capacidad ofertada.

El crecimiento de médicos en el sistema de salud en Tabasco es de 168 en promedio anual. La UJAT con sus egresados de Ciencias de la Salud supera ese crecimiento. Sin embargo, si consideramos el estándar del promedio mundial de médicos para cada 10 mil habitantes,

Tabasco necesitaría 1,681 médicos, demanda para la cual no son suficientes ni los recursos destinados por el sector salud estatal ni los profesionistas de la salud egresados de la UJAT; menos aún para alcanzar los estándares europeos que implicarían 2,935 médicos más para llegar a la cifra de 32 médicos por cada 10 mil habitantes.

Gráfico 1. Atención a la demanda de formación en salud por parte de la UJAT

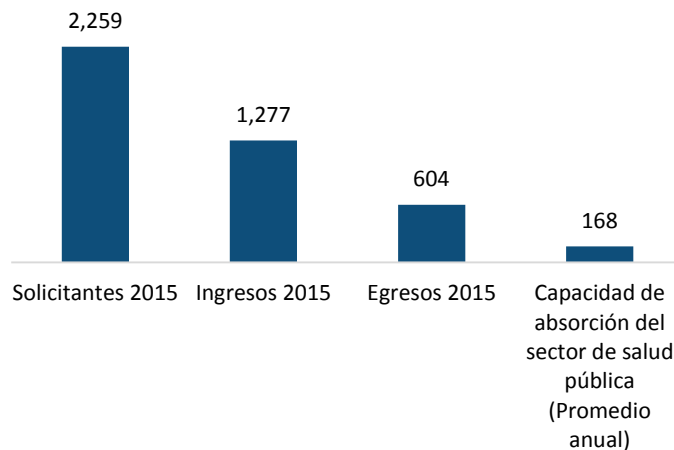
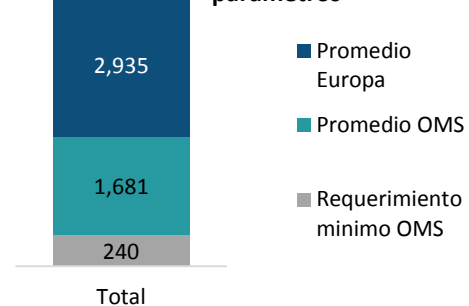


Gráfico 2. Carencias sociales de atención médica en Tabasco, según parametros



Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Tabasco, INEGI y Estándares de la OMS

Con respecto a la acreditación de los programas educativos de la UJAT los hallazgos demuestran 36 de programas educativos escolarizados están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES de manera que se cumple el objetivo de diversificar y reestructurar la oferta educativa con programas de calidad. Superando la meta 2016, por 3 puntos porcentuales.

Un aspecto a trabajar con mucho énfasis es en que los avances en las certificaciones de calidad se reflejen en el mejor desempeño de los egresados que tienen resultados bajos en los exámenes de desempeño como el EGEL.

En lo que concierne a la Línea 2, fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos; y tomando como base los resultados para el año 2011, encontramos lo siguiente:

Se intensificó 2.8 veces los cuerpos académicos Consolidados, al pasar de 8 (2001) a 11 (2015).

Intensificación en el proceso de consolidación de los cuerpos académicos. Mientras que, en 2011, se consolidaron uno de cada diez (9.3%) de los cuerpos académicos en Formación, en 2015, se consolidaron uno de cada seis (57.9%).

Se triplicó el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en Cuerpos académicos consolidados entre los años 2011 y 2015; al pasar de 17 a 51 respectivamente.

En el mismo periodo el personal académico creció en 13%; al pasar de 2,177 en 2011 a 2,457

en 2015, el mayor crecimiento fue de PTC, que se incrementaron en 29%; frente al 8% de los Profesores de Medio Tiempo. Los Profesores de asignatura disminuyeron en 5 unidades.

Se observa también, un incremento del 22% y 45% del personal con maestría y doctorado respectivamente; de manera que disminuyen 0.98 y 0.44 veces el personal con licenciatura y especialidad, además hay un incremento del 66% del personal académico con SNI, de los cuales el personal académico femenino con SNI se duplica y el masculino crece en 48%, de manera que en 2013, el personal académico de la UJAT con SNI, constituyen el 83.8 de los de Tabasco.

Cabe destacar que los profesores becados en esta administración (317) para la realización de estudios de posgrados disminuyeron 2.4 veces con relación a la administración anterior (766).

Los que recibieron becas por parte del PRODEP crecieron 2.3 veces, al pasar del 8.1% (2001) al 18.6% (2015) lo que contribuyó al crecimiento del 75% del personal académico con reconocimiento del perfil deseable PRODEP. Así, la acertada focalización de las Becas ha estimulado favorablemente la profesionalización del cuerpo académico.

Para 2015 se tiene que el resultado del indicador es 0.57, lo que implica un cumplimiento en la meta establecida en el PLED, una de las variables que compone en indicador es: miembros del Sistema Nacional de Investigadores de Tabasco que son 165, de los cuáles el 68% los aporta la UJAT, de realizar la operación con sólo los miembros de la UJAT, la meta estatal se lograría el 0.39. Esto demuestra el peso y la importancia de la participación de la Universidad en los resultados superiores de la Política Pública del Estado.

El número de revistas indexadas logradas en el 2015 denota una alta calidad ya que es la categoría con mayor presencia. Al igual que las arbitradas, ya que, al requerir un mayor rigor, el impulso que tiene en 2015 es notable ya que en el trienio inicia con 21 en 2013 y cierra con 179.

La presencia de las revistas a nivel internacional es destacable a lo largo del trienio, siendo 2015 donde se consolida la presencia internacional de la Universidad, lo que denota una estrategia de difusión enfocada a la difusión del conocimiento global.

Para fortalecer las relaciones de cooperación, intercambio y participación de la Universidad en eventos nacionales e internacionales, se estableció la estrategia de intensificar los intercambios y las estancias académicas en el extranjero para coadyuvar a la internacionalización de la Universidad. Siendo estas un factor con tendencia creciente, logrando en el periodo 2012-2015 un total de 1,061 intercambios y estancias, de las cuales 558 fueron nacionales y 487 internacionales.

Con respecto al fortalecimiento de las relaciones de cooperación, intercambio y participación, la UJAT presenta su página web institucional en tres idiomas: inglés, portugués, italiano y la de origen español, lo que acerca a la universidad a diversos entornos de gestión de movilidad.

En cuanto a la movilidad académica en otras instituciones el comportamiento de los datos

indica un decremento, ya que en 2012 se tenían 20 movilizaciones y para 2014 sólo fueron 18. Por otra parte, el número de participantes en el verano de investigación científica se incrementó, en el año 2015 superó por 77% a lo obtenido en el año 2014. Así, se superó considerablemente la meta establecida en el PDI en un 144%.

Una manera de medir el reconocimiento de la calidad internacional referida en el objetivo 3 del PDI, es mediante la posición obtenida en los rankings de universidades, los resultados indican que a nivel nacional la UJAT logró avanzar en tan sólo un año ocho posiciones, pasando del lugar 29 al 21.

A nivel internacional la UJAT está posicionada en el lugar 46 por país, en el lugar 311 en el continente americano y en el lugar 3,447 a nivel mundial. Cabe destacar que lo relevante en la UJAT no son las posiciones actuales en el ranking de universidades, sino su capacidad de escalar posiciones cada año.

En el rango donde se ubica la UJAT (301 a más) sólo hay una universidad ubicada en Guatemala por encima de la UJAT. Así, se puede afirmar, que sólo 14 universidades están rankeadas por encima de la UJAT, siendo 11 Centroamericanas y tres del sureste mexicano.

Más de la mitad de la población formada en la UJAT son mujeres, constituyen el 58%, lo cual demuestra los avances sustantivos de la UJAT en términos de apertura de espacios y programas educativos inclusivos.

Alrededor del 60% de los egresados de la UJAT consideraron que el prestigio, la oferta de la universidad, fueron las principales razones para realizar sus estudios en la institución.

El 87% de los estudiantes que trabajaron durante la licenciatura, al concluir lograron insertarse al mercado laboral, por ello, es importante fomentar las prácticas profesionales y los vínculos entre empresas o instituciones con la universidad.

El 58.6% de los egresados de la UJAT, se encuentran laborando en una institución pública.

Es importante destacar, que la mayoría de los egresados cuentan con un contrato por tiempo indeterminado (61.2%), eso puede sugerir que el egresado de UJAT puede lograr estabilidad laboral.

Hay una alta eficacia de la formación profesional en la movilidad social ligada al empleo o los ingresos, ya que 8 de cada 10 egresados mejoraron en estos rubros luego de una experiencia anterior. Lo cual hace pensar que la formación se consolida con la experiencia.

Hay una demanda a la UJAT por cambiar el énfasis hacia una formación más práctica, lo cual implica tener formadores capaces de modificar sus métodos de enseñanza para ello. La misma tendencia se observa con respecto a la enseñanza de componentes técnicos en la formación profesional.

Para el año 2015 la UJAT conto con que 3,775 alumnos presentaron el Servicio Social y preliminarmente se cuenta con 4,043 para 2016.

Si se considera que al día los estudiantes dedican 4 horas al servicio social, con una duración 6 meses, se tiene por alumno un total de 480 horas. Para el año 2015 la UJAT contaba con

3,775 alumnos que presentaron el servicio social lo cual representa un total de 1,812,000 horas.

Se consideró el valor monetario del salario de un profesional recién egresado en aproximadamente cuatro mil pesos, la UJAT cada año otorga un valor de casi 25 millones de pesos anuales. En el caso de los apoyos otorgados por parte de la UJAT, se tiene que aproximadamente tendrían un costo de más de 80 millones de pesos por año.

El valor anual de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas por los estudiantes en la UJAT más los servicios a la sociedad generan un monto anual de \$3,012,458,300 por año y en un cuatrienio la cantidad llega a más de doce mil millones de pesos.

Es importante considerar que el valor agregado transferido a la sociedad es una estimación mínima, ya que no se contempla el valor agregado monetario de las contribuciones con Investigación Tecnología y Desarrollo científico y tecnológico, en buena medida por carecer de información suficiente para realizar una estimación precisa.

Con respecto a la Generación, Aplicación y Difusión del Conocimiento, los resultados dejan ver que durante el periodo 2012 al 2015 se observan esfuerzos importantes en el incremento de proyectos de investigación: en el 2012 se generó un total de 379 proyectos y para el 2015 se alcanzó un total de 388, en este periodo el 2014 se muestra como el año de mayor producción científica pues se alcanzó un total de 453 proyectos de investigación, de los cuales 373, es decir, el 82% fueron desarrollados con financiamiento interno. La meta PDI señala que para 2016 se requerían 65 proyectos de investigación nuevos; la cual fue superada por 37 puntos porcentuales, es decir, para el cierre de 2015 se contó con 89 proyectos en esta categoría.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa.

2.2.1 Fortalezas:

Incremento sostenido y creciente de la capacidad de absorción de la demanda educativa. Se observa un adecuado proceso de selección de los aspirantes en la mayoría de las divisiones académicas.

Incremento de la infraestructura universitaria.

Descentralización de la infraestructura universitaria en regiones con pocas opciones de formación de calidad.

Creación de programas educativos flexibles para lograr la ampliación de la cobertura de educación superior en la región.

Más de la mitad de la población formada en la UJAT son mujeres, constituyen el 58%, lo cual demuestra los avances sustantivos de la UJAT en términos de apertura de espacios y programas educativos inclusivos.

Incremento en la tasa de eficiencia terminal en las últimas cohortes: 2009- 2013 y 2010- 2014

Del 2012 al 2015 hay un incremento importante en el número de Programas Acreditados por organismos reconocidos por el Consejo Para la Evaluación de la Educación Superior, lo que fortalece el prestigio académico de la UJAT.

Intensificación en el proceso de consolidación de los cuerpos académicos, que se expresa en la triplicación de los PTC, el incremento del 66% del personal académico con SNI que constituyen el 83.8% de los investigadores adscritos al sistema en Tabasco y en el incremento del 22% y 45% del personal con maestría y doctorado. El personal académico femenino con SNI se duplica y el masculino crece en 48%. Por ultimo hay un crecimiento del personal académico con perfil deseable PRODEP.

Las estrategias llevadas a cabo respecto a la internacionalización se ven reflejadas en el aumento de estudiantes y profesores, realizando estancias dentro y fuera del país. Se logró diversificar la información contenida en la página web a cuatro idiomas, acercando a la UJAT a otros entornos.

La universidad ha desarrollado un cuerpo académico altamente profesional que se ha insertado, en los últimos 4 años, de manera consistente al desarrollo de proyectos de investigación. Particularmente en la Divisiones Académicas de Ciencias Biológicas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias. Tal vez las tradiciones desarrolladas se expresan mejor en los planteles Multidisciplinarios de Comalcalco y de Los Ríos, donde se manifiesta una tendencia levemente creciente a la generación de proyectos.

Existe un cuerpo académico con experiencia en publicaciones (una parte de ellos publica en revistas de América Latina y Europa) en arbitraje nacional e internacional (69 artículos publicados en 2015), que podrían usar su experiencia para su impulso y la promoción de más investigadores en el terreno de las publicaciones

2.2.2 Oportunidades:

Los esfuerzos desarrollados por la universidad son elementos sustanciales que permiten tener un aporte científico al desarrollo económico del estado y con ello consolidar la contribución a la política pública estatal.

El establecimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción en el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) que impulsan políticas públicas orientadas al fortalecimiento del capital humano para el desarrollo de la ciencia, educación, artes e investigación.

El establecimiento, dentro del PLED de políticas públicas específicas para incrementar el número de investigadores acreditados en el SNI.

El avance en el ranqueo a nivel nacional por parte de América Economía representa la capacidad del dinamismo sostenido en el avance anual; en comparación con otras universidades de la región.

Fomentar el uso de una segunda o tercera lengua podría impulsar los procesos de movilización.

Redirigir con mayor intensidad los productos resultantes de las investigaciones a proyectos que contribuyan a la sostenibilidad económica de la UJAT constituye una ventana de oportunidad.

Los espacios públicos son de mayor absorción laboral que los privados.

La UJAT puede aprovechar el cuerpo académico para generar proyectos de investigación que respondan a las necesidades económicas y sociales de la región.

2.2.3 Debilidades:

A pesar de que en las últimas cohortes la tasa de eficiencia terminal ha incrementado en comparación con las cohortes del 2007-2011 y 2008-2012, se observa una tasa de eficiencia de titulación de sólo el 16.5 por ciento.

Los profesores becados en esta administración (317) para la realización de estudios de posgrados disminuyeron 2.4 veces con relación a la administración anterior (766).

Los estudiantes y profesores interesados en los servicios de movilidad se pueden ver limitados por el uso de una segunda lengua.

No se cuenta con suficientes indicadores sistematizados que midan el cumplimiento de los objetivos.

La UJAT no ha podido sostener el desarrollo creciente de proyectos de investigación aplicada sino sólo en ciertas áreas (destacadamente Ciencias biológicas e Ingeniería y Arquitectura).

No se cuenta con una gestión administrativa consistente que sostenga el crecimiento de proyectos de investigación con financiamiento externo.

Se observa una baja cantidad de publicaciones por parte del cuerpo académico a pesar de que la UJAT cuenta con medios de difusión, infraestructura y fuertes procesos de profesionalización.

2.2.4 Amenazas:

Se observa un incremento y diversificación de la oferta de carreras en universidades privadas en el estado con sistemas de acreditación más ágiles y en carreras específicas, de

las cuales muchas no cuentan con certificaciones de calidad; esto probablemente contribuye a la baja de la demanda educativa para la UJAT que implica más rigor académico y procesos más lentos de acreditación para lograr acceder al mercado laboral en mejores condiciones.

La disminución de las becas a profesores para la realización de estudios de posgrados, específicamente de las becas PISA así como el recorte del presupuesto federal y estatal en el rubro educativo puede impactar en la consolidación de la profesionalización de los cuerpos académicos.

El recorte presupuestal para intercambios y estancias académicas y para el sostenimiento de proyectos de mediano plazo; ya que la formación de investigadores sólidos requiere tiempos sostenidos que no necesariamente coinciden con el vaivén de las lógicas presupuestales.

Los sectores empleadores no necesariamente pueden absorber a toda la producción de profesionales, debido al poco crecimiento de la economía.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

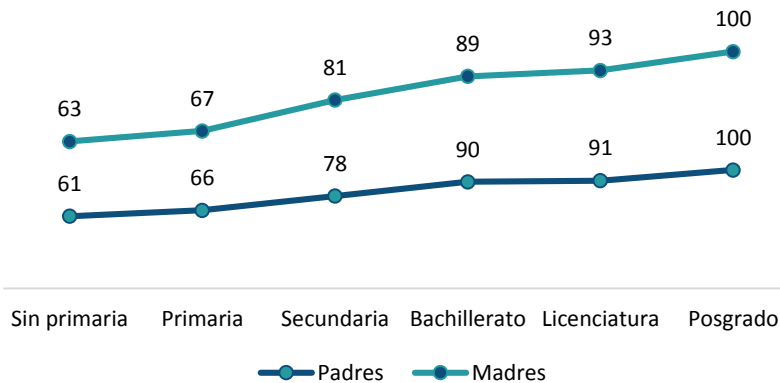
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el periodo 2012-2016 se han logrado avances sustanciales en los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, específicamente en cuanto a la Cobertura, Calidad y Oferta Educativa Pertinente con lo cual se deja ver una contribución social muy importante de la Universidad al proyecto de desarrollo social y económico del estado que se manifiesta en el aporte de los egresados a los sectores económicos pero también en la reconfiguración de la estructura social donde la UJAT contribuye al elevamiento general del nivel de escolaridad que, como se menciona en estudios de la OCDE, un año más en el nivel de escolaridad puede impactar entre el 4% y 7% en el incremento del PIB. Se estima que la UJAT, al tener el 42% de la currícula de estudios universitarios, aporta por lo menos 25% en el incremento de un grado promedio, es decir, bajo el criterio mencionado, representa un aporte de casi 1% en el crecimiento del PIB estatal y, con ello, a una sociedad con mayores posibilidades de igualdad y democracia.

Por otro lado, la movilidad social que genera la universidad es muy alta por los bajos costos de inscripción que posibilitan que una importante cantidad de personas con bajos recursos accedan a este nivel educativo. Aproximadamente 40% de esta población son hijos de padres con rezago educativo (con secundaria inconclusa) y la UJAT les permite un acceso que una generación anterior no tuvo como posibilidad.

Gráfico 3. Escolaridad de madres y padres de los aspirantes al sistema UJAT

(Porcentajes)



Fuente: Base de datos de la EDEEEMS

En la entidad, lograr alcanzar una escolaridad promedio que incluyera el primer año de bachillerato fue un proceso que tardó 40 años; la UJAT en una sola cohorte acelera estos procesos. Incluso uno de cada 5 estudiantes de la UJAT, son hijos de obreros, campesinos, jornaleros o trabajadoras domésticas con baja escolaridad y la UJAT les da acceso al conocimiento universal que, por sí mismos, estos grupos sociales no podrían alcanzar sin un sistema de educación pública y gratuita.

Ello aunado al hecho de que el 90% de la población estudiantil de Educación Media Superior, no cuenta con la capacidad económica para pagar más de 500 pesos mensuales para su educación.

Cabe mencionar, que hay una serie de aspectos pendientes que deben ser atendidos para mejorar la absorción y cobertura de la demanda educativa a nivel estatal.

En el periodo evaluado se cumplieron los objetivos relacionados con el fortalecimiento y consolidación de las Competencias Docentes y con el fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos.

La UJAT ha mostrado una capacidad de actualización y competitividad que, si bien, no la ha llevado a lograr todas sus metas establecidas, le ha permitido escalar y obtener mejores posiciones a nivel nacional y regional.

En conjunto, la UJAT se muestra como una institución fortalecida en términos de infraestructura, de procesos organizativos y proyección académica que la coloca como institución líder a nivel sureste y con amplias posibilidades de vincularse en la región de Centroamérica, independientemente de sus proyecciones a otras latitudes.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Llevar a cabo de manera periódica estudios específicos que permitan conocer la oferta y demanda educativa en la entidad para identificar las áreas de oportunidad considerando las necesidades del mercado en términos de desarrollo científico y tecnológico para fortalecer la contribución al desarrollo económico de la región.

Fortalecer los procesos de promoción de la oferta educativa de manera que la población de los últimos grados de educación Media Superior conozca la oferta de la UJAT así como los planes y programas educativos.

Fortalecer los sistemas de información de los indicadores educativos, académicos, así como de desarrollo Científico y Tecnológico.

Fomentar las prácticas profesionales y los vínculos entre empresas o instituciones con la universidad.

Mantener las acciones orientadas al fortalecimiento de los Cuerpos Académicos; con énfasis en la integración de los PTC.

Fomentar la focalización de becas a los estudiantes con riesgo de abandono por carencias económicas.

Fortalecer la capacidad de gestión administrativa para el financiamiento de los apoyos que promuevan los procesos de profesionalización y proyectos de investigación que contribuyan a la resolución de problemas de la entidad.

Establecer vínculos con el gobierno estatal para gestionar fondos para financiar las acciones y estrategias orientadas a la profesionalización del personal académico.

Mantener e incrementar las becas PRODEP para los estudios de posgrados de los profesores.

La UJAT debería buscar posicionarse mejor a nivel regional en el plano nacional (región sureste) y aprovechar sus fortalezas académicas institucionales para consolidar su posición de liderazgo en el ámbito centroamericano; sin dejar de mejorar su posición a nivel nacional y sin dejar de incursionar en otras regiones de Latinoamérica y del mundo, focalizándose en Guatemala, Nicaragua, Honduras y Belice donde la UJAT ocuparía el tercer lugar en el ranking de universidades de la región.

Evaluar las causas de la leve pero sostenida pérdida de impulso en lo que se refiere a desarrollo de proyectos de investigación y la integración a ellos de sus investigadores y estudiantes para consolidar la aportación de profesionales que impacten en el desarrollo y crecimiento de la entidad.

Mejorar los sistemas de control de la información y evaluación, aunque se realizan de manera institucional y por organismos certificadores, adicional a las obligatorias del sistema de evaluación de desempeño que exige el estado, aún se requieren análisis para implementar mejoras estratégicas; en particular el seguimiento a egresados que debe ser

anual e institucionalizado con reportes hacia las diferentes Divisiones Académicas ara implementar un proceso de mejora continua. La UJAT tiene el personal y la infraestructura necesaria para ello.

De igual forma se requieren análisis de la demanda de la juventud aspirantes por tipo de carrera que le permita a la institución perfilar la oferta educativa y actualizarla de manera permanente. También con respecto al seguimiento de la demanda de los sectores productivos tanto a través de los perfiles de egreso como de los proyectos de investigación aplicada que constituyen una de las áreas de oportunidad para la mejora.

Mantener la estrategia de movilización, enfocando esfuerzos en estancias de mayor duración y con intenciones pedagógicas diversas y diferenciadas enlazados a un proyecto de universidad con enfoque de liderazgo regional.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Víctor Manuel Fajardo Correa

4.2 Cargo:

Director General

4.3 Institución a la que pertenece:

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Patricia Cala Barranco, Marcos Rubén López Miguel, Fiódor Rodríguez Mancebo, Lorena Gutiérrez Ugalde.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

victor.fajardo@tecso.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

01 55 5440 4180

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E008 - Atención a la Demanda Social Educativa

5.2 Siglas:

E008

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Dr. José Manuel Piña Gutiérrez

Unidad administrativa: Rectoría

E-mail: rectoria@ujat.mx

Teléfono: (993) 3581500 / 6002

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) Licitación Simplificada Menor

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional.

6.3 Costo total de la evaluación:

\$1,194,800.00

6.4 Fuente de Financiamiento :

Subsidio Estatal año 2016

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.ujat.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.ujat.mx/>